



Toman forma las prioridades legislativas de 2025: jornada laboral y permisos por luto encabezan la lista

Se prevé la discusión de iniciativas que establezcan salario mínimo para trabajadores de restaurantes y hoteles, así como permisos para revisiones médicas periódicas.

Por Andrés García S.



Hasta principios de 2025, la iniciativa por la **jornada laboral de 40 horas se mantiene como un tema pendiente** de discusión y análisis en el Congreso de la Unión. Debido a la diversidad de opiniones entre los sectores empresariales y de trabajadores, el proyecto aún no llega a un consenso sobre su implementación.

No obstante, desde las comisiones de Trabajo y Previsión Social del Senado y de la Cámara de Diputados ya **se vislumbra como uno de los temas prioritarios**, junto con el establecimiento de un salario mínimo en establecimientos de servicio, permisos por luto y el fortalecimiento de la democracia sindical.

Por un lado, la presidenta de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores, Geovanna del Carmen Bañuelos (PT) expresó su deseo de que en el periodo que está por empezar se fortalezca el reconocimiento a los derechos de los trabajadores, así como ampliar las **libertades en materia de elección de líderes sindicales**.

[Toman forma las prioridades legislativas de 2025: jornada laboral y permisos por luto encabezan la lista - Infobae](#)